



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-040/2019  
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, SOLICITADOS POR EL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO  
"GENERAL MARIANO ESCOBEDO".**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA TERCERA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 11 de septiembre del 2019, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el C. LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar al participante lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene el precio presentado por el participante, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Gral. BGDA. D.E.M. RET. José Manuel Zozaya Gallegos, Director General del Colegio de



Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo", la **Unidad Convocante**, emite el Fallo, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **BORSA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**, con un **Gran Total de \$32,617,786.70**, con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta presentada por el participante, fue solvente y se adjudicó el suministro de insumos para la preparación de alimentos, solicitados por el Organismo Público Descentralizado, Colegio de Bachilleres Militarizado "General Mariano Escobedo", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
C.P. QUERUBÉ GARCÍA HERNÁNDEZ

  
LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES



Dirección de Concursos  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ

**UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE**

EL C. COORDINADOR DE BIENES Y ALMACENES DEL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO"

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

**UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE**

LA C. COORDINADORA DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO"

C.P.A. JUAN CARLOS JACOBO CERVANTES

C.P. CLAUDIA ALVARADO RODRÍGUEZ

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1. - BORSA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.  
C. ISRAEL BLAZQUEZ VILLANUEVA

2.- 3G CONSULTING Y ASESORIA, S.A. DE C.V.  
C. SALOMÓN MATA RINCÓN

NO ASISTIO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-038/2019 relativa al suministro de mobiliario, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Museo de Historia Mexicana.